

UNA IGLESIA DEDICADA A SAN EMETERIO Y SAN CELEDONIO EN LA JURISDICCION DE ORDUÑA

por

Salvador Velilla Córdoba*

Resumen

Estas páginas tratan sobre una iglesia dedicada a San Çemedeli Celedón (San Emeterio y San Celedonio), localizada en la aldea de Belandia, dentro de los límites urbanos de Orduña (provincia de Vizcaya), y en un área conocida como “campo de Garay”. Esto creó varias disputas alrededor el año 1454.

Abstract

These pages deal with a church dedicated to San Çemedeli Celedón (San Emeterio and San Celedonio), located in the village of Belandia, within the city limits of Orduña (province of Biscay), and in an area known as “Garay’s field”. It created several disputes around the year 1454.

En el nº 5 de la revista **Kalakorikos** venía incluido un artículo firmado por Ander Manterola y Gurutzi Arregui, del Instituto Labayru, cuyo encabezamiento era el siguiente: “*El título de los mártires de Calahorra en el País Vasco*”¹.

Los autores justificaban el culto que han recibido los mártires San Emeterio y San Celedonio en las comunidades cristianas del País Vasco, basándose en la pertenencia durante muchos años de la mayoría de las tierras del País Vasco a la diócesis de Calahorra, santos que han llegado a ser conocidos en algunas parroquias con el simple apelativo de “Los mártires”. Refiriéndose a nuestro entorno, los citados autores escriben que en Alava han existido cuatro templos dedicados a estos santos (hoy día sin resto alguno visible) y en Vizcaya cinco: *San Meter e Celedon* de Larrabeçua, *San Emeteri* en las afueras de Gernika, una talla románica de los mártires en Pertokiz-Zenarruza, así como la frustrada reedificación de una ermita en Lezama y, por último, una ermita de Mañaria dedicada a estos santos.

*. Boriñaur Kalea 6, 3D - 01470 Amurrio (Alava). salvador181045@terra.es

1. Manterola, A. y Arregui G., “El culto de los mártires de Calahorra en el País Vasco”, *Revista KALAKORIKOS*, nº 12, pp. 285-304

En esta enumeración se pasa por alto un templo dedicado a los santos de Calahorra, y que se levantó justo en el límite de las tierras de la ciudad de Orduña con la Tierra de Ayala-Aiara, pero en suelo vizcaíno.

Ya en el año 1986 Micaela J. Portilla, en el Catálogo Monumental de la diócesis de Alava dedicado a la vertiente Cantábrica y a la ciudad de Orduña, se hacía eco de la existencia de un templo dedicado a los santos mártires de Calahorra: “*La ermita de los Santos Emeterio y Celedonio -“Zemedeli Celedón”- figura en diversos documentos del siglo XVI y en varios apeos del XVII. Estaba situada cerca de los llamados “Caseríos de Garay”, próxima a la ermita de la Magdalena, en los caminos hacia Maroño y Aguiniga*”².

La noticia, pues, no es nueva y tampoco pretendemos darla aquí como tal. Nuestra intención, ayudados por la documentación escrita, es centrarnos en resaltar la existencia de una iglesia dedicada a San Emeterio y San Celedonio en las faldas de la Sierra Salvada, casi en el corazón de la Tierra de Ayala, para, posteriormente ver su posible localización y, una vez localizada, fantasear acerca de que en dicha iglesia bien pudo ser bautizado Juan de Garay, segundo fundador de Buenos Aires, si es que, como sostienen algunos autores, hubiera nacido en estas tierras, en unos caseríos situados en una suave loma, a los pies del pico de Iturrigorria o Tologorri.

En el archivo de la ciudad de Orduña (hoy trasladado a Bilbao) se conserva una sentencia referente a un pleito en el que la ciudad de Orduña disputa a la Tierra de Ayala-Aiara la posesión de un lugar llamado “Campo de Garay”, situado entre las aldeas de Belandia, Maroño y Aguiniga, en plena línea jurisdiccional ente tierras vizcaínas y alavesas, documento que nos ha servido de punto de partida para estas líneas. El pleito se decanta a favor de la ciudad de Orduña, diciendo que el Campo de Garay, situado al noroeste, bajo el pico Iturrigorria (Tologorri), pertenece a la jurisdicción de la ciudad de Orduña. El documento está fechado nada menos que el 14 de Mayo de 1454 y es de indudable interés para lo que nos concierne, ya que se hace eco de una iglesia dedicada a los santos Emeterio y Celedonio.

Toponimia que aparece en el documento

El documento es un pleito sobre deslindes jurisdiccionales entre la ciudad de Orduña y la Tierra de Ayala, de ahí que aparezca la realización de un apeo o amojonamiento que, a nivel de toponimia y de historia, es de una gran importancia. El apeo da comienzo en el punto donde se juntan los arroyos que forman el río Izoria, pocos metros más abajo de donde hoy se levanta la presa de Maroño. La línea divisoria arranca desde un pequeño promontorio y va subiendo la ladera, recorriendo la loma de la montaña que separa las Belandias (Bizkaia) de la aldea de Aguiniga (Alava), hasta alcanzar el alto pico de Iturrigorria, en la Sierra Salvada. Hoy en día, esta línea divisoria, es el límite jurisdiccional entre Alava y Bizkaia en esta zona. No lejos, Salmantón, Olbadia, Añes...pueblos

2. Portilla, Micaela J., *Catálogo Monumental Diócesis de Vitoria. Cuartango, Urcabustaiz y Cigoitia*. Tomo VII, Obra Cultural de la Caja de ahorros de Vitoria y Alava, Vitoria-Gasteiz, 1995.

citados en el Cartulario de San Millán de las Cogolla ya en el año 864. Los mojones que se citan en el documento y, numerados de norte a sur, son los siguientes:

- Litoçabal
- Cueva
- Sorsinacha (sorgein etxea = casa de la bruja, según F. Barrenengoa)
- Çamarroburo
- Gasteloçar
- San Çemedeli Çeledon (anteriormente estaba escrito Meçedeli Çeledon)
- Mendiçorroz
- Caserías de Garay
- Campo de Garay
- Urramendia
- Abasoloeta
- Gorbeaondo
- Gorbea
- Cerro de Arcacheta
- Pico de la penna de Yturrigorria

Interesados sin duda por la evolución de los topónimos, nos hacemos eco del mismo amojonamiento que se realiza tres siglos más tarde, concretamente el 22 de Octubre de 1778, recorriendo esta misma línea jurisdiccional y que, en esta ocasión, comienza encima de la “Peña de Lexazar”, topónimo éste que no aparecía el año 1454.

- Leto
- Solinarcha
- Cueva
- Tamoroburo
- Cumbre de los castillos de Garay
- Çemedeli
- Romendia (no será el Urramendia de 1454 ?)
- Casa de don Francisco Antonio del Campo
- Basoleta
- Gorveo
- Pozo de Artelandia
- Cachero
- Orcacheta
- Yturrigorria

Podemos constatar cómo, en el tiempo transcurrido entre uno y otro apeo, además de haber desaparecido algunos mojones (se dice expresamente que uno de ellos ha sido arrojado a la cueva existente entre Leto y Sorsinacha), con ellos ha desaparecido el topónimo y algunos de los que no desaparecen, se transforman, se cambian o bien se castellanizan, como ocurre con Gasteloçar, que años más tarde lo leemos transformado en “Los castillos de Garay”, para desaparecer en posteriores apeos.

Una iglesia de San Emeterio y San Celedonio en las tierras de Orduña (Bizkaia)

Naturalmente, para nosotros los topónimos de San Meçedeli Çeledon o San Çemedeli Çeledon, que son los que se van repitiendo una y otra vez en el documento, corresponden a San Emeterio y San Celedonio, los dos santos calagurritarnos que recibieron culto en este paraje de una dulzura singular.

Parte el documento aclarando que “...*el término que dizen Garay, que es entre los dichos logares de las Velandias e los dichos logares de Çubiaga e Maronno e Aguiniga, do las yglesias que dizen Sant Meçedeli Çeledon (sic) e Santa Maria Magdalena*” (3). Señala al poco que el dicho documento fue otorgado en el campo de Garay “*delante de la iglesia de San Çemedeli/Çeledon,...catorze días del mes de mayo... de mill e quatroçientos e çinquenta e quatro annos*”⁴.

Y es precisamente delante de la iglesia de San Çemedeli/Çeledon donde los representantes de las dos comunidades que se disputan el Campo de Garay firman el escrito en el que se comprometen a realizar un apeo o amojonamiento.

El amojonamiento comienza en la Peña “Lexazar”, junto al río y, tras pasar por Leto y recorrer la loma de la montaña, colocan un mojón junto a la iglesia: “...*fasta otro mojón que nos los dichos juezes pusimos, que está pegado a la dicha yglesia de San Çemedeli Çeledon, pegado a medio de la pared de la yglesia, faza parte de baxo*”⁵. El amojonamiento sigue hacia el sur, hasta acabar en lo alto de la peña de Iturrigorria, conocida hoy como Tologorri.

Trescientos veinticuatro años después, en un apeo que se hace el año 1778, aunque han desaparecido varios mojones (se dice que uno de ellos ha sido arrojado por unos muchachos a la cueva de Sorsinacha), sí que se hace mención al mojón de San Cemedeli, pero sin referencia alguna a la iglesia: “*Se pasó al que llaman Çemedeli, el cual se encontró metido entre maleza*”⁶.

La sentencia que comentamos del año 1454, y que atribuía las tierras disputadas a la ciudad de Orduña, fue firmada “*En el altar de la dicha iglesia de San Çemedeli Çeledon, estando el cuerpo de nuestro sennor Jhesu Christo consagrado*”⁷, dejando bien claro que en dicha iglesia se celebraba la eucaristía. Y, por si aún quedaran dudas de dónde se encontraba la iglesia de San Çemedeli Çeledon, se puede leer poco más adelante: “... *dentro, en la dicha yglesia de San Çemedeli Çeledon, que es en dicho término de Garay*”⁸.

Creemos que queda suficientemente claro que en el límite jurisdiccional entre Bizkaia y Alava, en el campo de Garay, de la aldea de Belandia, se levantó una iglesia dedicada a los Santos Emeterio y Celedonio de la que no queda ninguna memoria oral. ¿Quedaría algún rastro arqueológico?

3. Fuentes Documentales Medievales del País Vasco. Colección documental del Archivo Municipal de Orduña (1271-1510), Tomo I, nº 52. Eusko Ikakuntza, 1994.

4. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 33

5. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 42

6. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 41

7. Archivo de Orduña, Apeos, 1778

8. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 33

¿Dónde está el campo de Garay? ¿Dónde estaba la iglesia?

Belandia es una pequeña aldea que se encuentra al noroeste de la ciudad de Orduña, a cuyo Ayuntamiento pertenece. Las gentes de Belandia no han oído hablar de la existencia de una iglesia dedicada a San Emeterio y San Celedonio, pero sí señalan el término conocido como “Los caseríos de Garay”, puntualizan, incluso, que aún se pueden contemplar las ruinas de un caserón. También señalan un término que conocen como “La Magdalena”, en lo alto de una loma que se levanta al oeste del pueblo, no lejos del camino que iba a Aguiñiga, “en unos jaros” que se divisan desde Belandia e incluso recuerdan que de pequeños iban a coger flores de la “Magdalena”.

Para llegar al término conocido como “La Magdalena”, se puede partir de Belandia y, siguiendo un camino empedrado, que luego desaparece, atravesar una campa y, loma arriba, llegar a los jaros indicados por un vecino. Arriba de la loma, restos de una edificación, cuyos muros no sobresalen más de cincuenta centímetros de tierra. Las dimensiones, la orientación, con lo que fuera vano de entrada mirando al sur, a la Sierra Salvada, la tradición oral que aún se conserva viva, todo nos dice que aquí se levantó la “iglesia de la Magdalena”, señalada en el documento del año 1454 y verificada en el Libro del Licenciado Gil de 1551. También se tienen noticias de que el año 1752 aún se celebraban misas en la iglesia y que es el año 1791 cuando se ordena su demolición, aunque conocemos documentos que señalan que ya el año 1788 se encontraba profanada (Micaela Portilla, o.c. pág. 331). También tenemos que decir que el año 1987 los medios de comunicación se hicieron eco de una polémica, al aparecer en la leñera de la parroquia de Santa María de Orduña una imagen mutilada, del siglo XIII, que al parecer provenía de la ermita de la La Magdalena.

Unos metros más al sur, ya junto al camino quedan las cuatro gruesas paredes de un enorme caserón, medio cubierto por los árboles y la maleza, que tiene la curiosidad de tener una gran viga de madera

Pero ¿Y la iglesia de San Çemedeli Çeledon? ¿Dónde se levantaba la iglesia de San Çemedeli Çeledon?

Por los datos que nos proporciona el documento que venimos estudiando del año 1454, todo nos lleva a pensar que se encontraba en el terreno conocido como “campo de Garay”, y más concretamente entre los mojones señalados con los nombres de Gasteloçar (que luego veremos traducidos como “Castillos de Garay”) y Mendiçorroz: “....del dicho mojon que está en Gasteloçar dende arriba, de derecho en derecho, fasta otro mojon que nos, lo dichos juezes, pusimos, que esta apegado a la dicha yglesia de San Çemedeli Çeledon, pegado a medio de la pared de la dicha yglesia, faza parte de baxo; e dende a la otra parte de la dicha yglesia ha otro mojon que está apegado a la pared de la dicha yglesia de la otra parte, faza arriba... que taja derecho ha otro mojon que esta mas arriba, ha donde se llama Mendiçorroz; en dende arriba, de derecho en derecho, fasta otro mojon en do dizen “las caserías de Garay”⁹. Casi trescientos años más tarde, en el apeo que se practica el

9. O. c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 43

año 1734, se sigue manteniendo el topónimo de Çemedeli, pero sin el “san” y convirtiendo la iglesia en ermita: “...donde llaman los castillos de Garay que mira al antecedente y que sigue a la ermita de Çemedeli”, siendo en el apeo de 1788 cuando se concreta más, refiriéndose al estado de la ermita, al señalar que ya no se usa como tal: “se pasó al término de la hermita profanada titulada Çemedeli, que radica en jurisdicción de Belandia”¹⁰.

Visita ocular al Campo de Garay

En el verano del año 2002 realizamos una visita ocular al Campo de Garay, acompañados por vecinos de Aguiñiga, en concreto por Jacinto Campo. Como apoyo documental llevábamos una copia del pleito jurisdiccional habido el año 1454 y un apeo del año 1778.

En la actualidad una alambrada recorre la línea jurisdiccional cuyos mojones se fueron reconociendo, uno por uno, el año 1454 y que separan Maroño, Zubiaga y Aguiñiga (tierras de Ayala-Aiara) de las Belandias, vizcaínas éstas. Los mojones se levantan, de norte a sur, a lo largo de la suave loma de una pequeña colina, dividiéndola en dos mitades casi idénticas.

Gasteloçar/Castillos de Garay

Situándonos hacia la mitad de la colina, en la parte norte y sobre la zona más elevada de la loma, siguiendo el escrito, leemos lo que dice el documento de 1454: “...ataja fasta otro mojón que está más arriba, que dizen e llaman Gasteloçar”. Leemos después el apeo de 1788: “...se pasó a el mojón de la cumbre de los Castillos de Garay”.

Ambos nombres, Gasteloçar y su castellanizado Castillos de Garay, se han perdido para la tradición oral, pues nadie los recuerda. Sin embargo, situados como estamos en el punto más elevado de esta suave colina, constatamos que desde aquí se domina un amplio panorama y, más aún, en el suelo se pueden ver los restos de una pared o muro caído, en semicírculo, (como si tuviera forma de torreón o cubo defensivo) cubierto de tierra y hierba. Nosotros queremos suponer que estamos junto a Gasteloçar (Castillos viejos), topónimo que en el siglo XVII y XVIII aparece como “Castillos de Garay”, probablemente porque en este mismo lugar hubo un pequeño castillo o torreón de vigilancia. Hoy día solamente una excavación realizada en serio podría confirmar o desmentir nuestras suposiciones.

Iglesia de San Emeterio y San Celedonio

Leemos en el documento de 1454: “...e del dicho mojón que está en Gasteloçar de de arriba, de derecho en derecho, fasta otro mojón que nos, los dichos juezes pusimos, que está apegado a la dicha yglesia de San Çemedeli Celedón”.

Leemos también el apeo de 1778: “... se pasó al (mojón) que llaman Cemedeli”.

10. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 41

Siguiendo con nuestra inspección ocular, caminando en dirección sur, divisamos a pocos metros del anterior promontorio, un montón de piedras cubiertas igualmente por tierra y hierba, que bien pudiera ser lo que queda de la iglesia de San Çemedeli Celedón.

Está en el mismo límite jurisdiccional, en dirección este-oeste y “cortada” casi por la actual alambrada por el lado de poniente. En su entorno, varios pequeños promontorios que bien pudieran ser restos de edificaciones derruidas hace muchos años. Se constata que, así como en el terreno correspondiente a la jurisdicción de Aguiñiga, está cuidado y bien cultivado, el terreno de Belandia, (en cuya jurisdicción está comprendido Gasteloçar, San Çemedeli, etc, etc.) está sin cultivar, con cardos, probablemente por las muchas piedras que hay en el terreno, restos de antiguas edificaciones.

Mendiçorroz

El documento de 1454 sigue diciendo: “...*ha otro mojón que está más arriba, ha donde se llama Mendiçorroz*”.

En el apeo de 1778 leemos: “... *y de este se pasó a el de Romandía que existe en una heredad cercada de pared, propia de don Francisco Antonio de Campo, vecino de Maroño*”. La tradición oral conserva el nombre de Romandía, pero no el de Mendiçorroz.

Siguiendo con nuestra tarea de inspección ocular, topamos con un terreno elevado y como en círculo -todo en jurisdicción de Aguiñiga- y rodeado de lo que bien pudiera haber sido una tapia o muro. Desde luego que resulta curiosa esta conformación del terreno, cuya significación solamente un trabajo más en profundidad podría desentrañar.

Casas o Caserías de Garay

Leemos en el documento de 1454: “...*e dende arriba, de derecho en derecho, fasta otro mojón en do dizen en las caserías de Garay*”.

El apeo de 1778 dice: “...*junto a la casa de Francisco de Campo*”.

La tradición oral conserva el término de Campo de Garay y Caseríos de Garay, recogido este último topónimo en el mapa del Instituto Geográfico Nacional como “Casa de Garay”.

En la actualidad se conserva un edificio de gran porte, sin tejado y en uno de cuyos muros que mira a poniente recuerda Jacinto Campo haber visto un mojón.

¿Había nacido Juan de Garay en el “campo de Garay”?

Lo que nosotros podemos afirmar es que en un documento del año 1454 se constata la existencia de un término conocido como “Campo de Garay”, entre los lugares o aldeas de las Belandias, Aguiñiga, Zubiaga y Maroño. También podemos afirmar que en dicho término había unas casas conocidas como “caseríos de Garay” y una iglesia, según se lee en el texto: “...*ha do dizen el canpo de Garay, que son entre los dichos logares, do las yglesias de San Çemedeli Çeledon que son entre los dichos logares*”¹¹.

11. Archivo de Orduña, Apeos de 1788

De todo ello podemos deducir que, si Juan de Garay, nació en los “caseríos de Garay”, bien pudo ser bautizado en la iglesia de San Çemedeli Çeledon, donde, por el texto comentado, sabemos que se celebraba misa. Más aún, línea tras línea, el documento siempre emplea la denominación de iglesia para referirse al templo, no la de ermita.

Enrique de Gandía, en un libro titulado “La patria de Garay”¹² y partiendo de que son tres los lugares que disputan ser la cuna de Juan de Garay: Villalba de Losa (Burgos) y Belandía y Gordexola de Bizkaia, concluye, tras la exposición de pros y contras, pero con argumentos bastante bien fundamentados, que Juan de Garay nació en Belandía, en el Campo de Garay.

Nosotros no entramos ni salimos en esta polémica, ya que nuestro propósito sólo pretendía dejar constancia de la existencia de una iglesia dedicada a los Santos Emeterio y Celedonio en las tierras de Orduña tocantes con la Tierra de Ayala-Aiara y su posible ubicación.

No queremos acabar esta breve disertación sobre la existencia de una iglesia dedicada a los Santos Emeterio y Celedonio en el noroeste de Alava, sin señalar que los pequeños pueblos de Sojo y Santa Coloma, cercanos a la villa de Artziniega, celebran sus fiestas patronales el día 30 de Agosto en honor de los Santos Emeterio y Celedonio. Estos dos lugares deberán ser añadidos a los cuatro que Manterola y Arregui citan en territorio alavés por lo que, hasta el momento, sumarían seis en Bizkaia y otros seis en Alava los lugares en los que se ha rendido culto a estos santos, culto que aún se mantiene en alguno de ellos. Sin embargo, el topónimo de “Los mártires”, del que se hace eco Madoz y que localiza en el pueblo ayalés de Menagaray, no se refiere a los santos de Calahorra (como algunos investigadores han deducido), sino que va dirigido a los santos Cosme y Damián, cuyo culto aún se conmemora en dicha localidad el 27 de Septiembre, conservándose sus estatuas en un altar de la iglesia parroquial, probablemente traídas de la antigua ermita que a ellos estuvo dedicada.

!Oh, Cosme y Damián gloriosos..
De Menagarai patronos
Sois con gran veneración
Y sus hijos protección,
Piden ante vuestros tronos...

Para finalizar, decir que nosotros también creemos que el haber pertenecido estas aldeas, ya desde los primeros tiempos, a la diócesis de Calahorra y la cercanía del monasterio de Taranco, dedicado a los santos Emeterio y Celedonio allá por el año 800, según el Cartulario de San Millán de la Cogolla, creemos pudo haber contribuído a la extensión en las tierras del Alto Nervión de la devoción a estos dos santos calagurritanos.

Informantes: Sr. Elejalde, de Belandía, Jacinto Campo y Enrique Arberas de Aguiñiga.

12. O.c., Fuentes Documentales Medievales, nº 52, pág. 40

13. Gandía, Enrique de, *La Patria de Garay*, Buenos Aires- 1933



Figura 2.- Restos de la ermita de Santa María Magdalena, con la Sierra Salvada al fondo.



Figura 3.- Iglesia de San Julián en Sojo, cuyos vecinos aún festejan a San Emeterio y San Celedonio.